

ARQ
1611
9.1



PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA Y PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA LA PERFORACIÓN EXPLORATORIA DEL BLOQUE LLA - 17. MUNICIPIOS DE PAZ DE ARIPORO, TRINIDAD Y PORE. DEPARTAMENTO DEL CASANARE

LICENCIA ICANH N° 1574

**YURI ROMERO PICÓN
ARQUEÓLOGO**

JULIO DE 2010





INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA

LICENCIA DE ESTUDIO ARQUEOLÓGICO

No. de Licencia

1574



ICANH-130-2010

El suscrito Director General del INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Cultura 397 del 1997, modificada por Ley 1185 de 2008 y en los Decretos Reglamentarios 833 de 2002 y 763 de 2009, considerando que el interesado cumple con los requisitos

A U T O R I Z A

A: **Yuri Romero Picón** Cédula: **79,936,842**

Quien se desempeñará como el responsable de las intervenciones arqueológica del proyecto titulado:

Programa de arqueología preventiva y plan de manejo arqueológico para el estudio de impacto ambiental del A.P.E. LLA 17. Departamento del Casanare.

Para realizar las intervenciones sobre el patrimonio arqueológico en las zonas abajo descritas durante el periodo comprendido entre los días:

Fecha Inicio **28 de Abril de 2010** Fecha Finalización: **28 de Junio de 2010**

El INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA agradece a todas las autoridades competentes, el prestar a los investigadores debidamente autorizados la colaboración que soliciten para el buen desarrollo de los estudios científicos.

Lista de otras personas autorizadas como parte del equipo de trabajo:

Nombre:	Cédula:
Nombre:	Cédula:
Nombre:	Cédula:

Lugares específicos donde se realizarán las intervenciones sobre el patrimonio arqueológico:

Vereda/tramo: Caño Yopo	Municipio: Paz de Ariporo	Depto: Casanare
Vereda/tramo: Paso Real de la Soledad	Municipio: Trinidad	Depto: Casanare
Vereda/tramo:	Municipio: No aplica	Depto: No aplica

Dada en Bogotá, D. C., el día: **21 de Abril de 2010**

Diego Herrera Gomez
DIEGO HERRERA GOMEZ
Director General

ICANH – Grupo de Arqueología / Dirección: Calle 12 No. 2- 41, Bogotá, D. C.
Teléfonos/Fax: 5619896 / 5619600 / 5619700 / Ext.: 121 / Internet: <http://www.icanh.gov.co>



INTRODUCCIÓN

El Bloque LLA - 17 está ubicado principalmente en jurisdicción de los municipios de Paz de Ariporo y Trinidad, y en la parte occidental alcanza a tener jurisdicción el municipio de Pore, departamento del Casanare, con una extensión aproximada de 42.000 hectáreas. La investigación arqueológica de base que se presenta en este informe hace parte del Estudio de Impacto Ambiental para la perforación exploratoria del Bloque LLA-17, que la empresa RAMSHORN INTERNATIONAL LTD presentará al MAVDT para el respectivo licenciamiento.

El **objetivo** académico del estudio ha sido el de aportar conocimiento de base sobre la arqueología de la zona, a partir del análisis de vestigios arqueológicos.

Los objetivos específicos son:

- Elaborar un diagnóstico arqueológico del Bloque LLA - 17.
- Prospeccionar tres (3) sectores de interés en el Bloque LLA-17.
- Presentar un plan de manejo arqueológico para el Bloque.
- Presentar una propuesta de manejo del patrimonio arqueológico.

En el Bloque LLA-17, se propuso la prospección de tres (3) áreas de interés de aproximadamente 10 hectáreas cada una, localizadas en los siguientes lugares: 1- Ribera del río Guachiría en la vereda Paso Real de la Soledad, municipio de Trinidad. 2- Ribera del caño Santa Marta en la vereda San Pedro de Guachiría, municipio de Trinidad. 3- Ribera del caño Yopo en la vereda El Boral, municipio de Paz de Ariporo (**Anexo 1, Mapa 1, Localización general**). El **criterio de escogencia** ha obedecido a posibles áreas de intervención con obras civiles.

Las preguntas que guiaron la investigación fueron: ¿Cuáles habrían sido las pautas aprovechamiento de recursos predominantes en el área objeto de estudio y sus alrededores? ¿El área objeto de estudio habrá sido ocupada por diferentes etnias en diferentes épocas? ¿Qué similitudes y diferencias habría entre la alfarería de uno y otro grupo? ¿El área objeto de estudio habrá estado bajo la influencia de la etnia Achagua identificada por los cronistas del período colonial hispano?

El informe está organizado en siete (7) secciones. La primera, corresponde a la caracterización **geomorfológica** del área de investigación.

En la segunda sección se presenta la **metodología** con la que se dio inicio al programa de arqueología preventiva.

En la tercera, se exponen el contexto regional arqueológico que permite dar cuenta del **diagnóstico** arqueológico del área.

En la cuarta sección se presentan los **resultados** del trabajo de campo. En la quinta sección se presentan los resultados del análisis básico de la cerámica de la ribera del río Guachiría. Único sector en el que se encontraron vestigios.

En la sexta sección se presentan las **conclusiones** del estudio. Y en la séptima, el **plan de manejo arqueológico** con una propuesta de **arqueología pública** basada en la realización de una charla taller de inducción al **personal de la obra civil** y a la **comunidad local**.

Cabe señalar que en el plan de manejo general se recomienda prospectar las áreas donde se vayan a realizar obras civiles y se presenta una **propuesta de tenencia de materiales**. Igualmente, se presenta una **propuesta de arqueología pública**.

1. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN

De acuerdo con el estudio de impacto ambiental elaborado por el grupo interdisciplinario de la UT CAIM- MCS LLANOS 01 (2010), la mayor parte del Bloque LLA-17 se localiza sobre la planicie aluvial llamada regionalmente Llanos de Casanare. En el Área de Influencia directa del Bloque LLA 17, se distinguen dos unidades geomorfológicas diferentes: Unidad de Terraza Aluvial (At) y Unidad de Valle Aluvial (Va) (**Anexo 1, Mapa 2, Geomorfológico**).

Unidad de Terrazas Aluviales (At): Esta unidad se encuentra localizada principalmente en los sectores donde las inundaciones son menos frecuentes, alejados de los cuerpos hídricos de mayor caudal en la región, presentando una forma alargada y puntual en algunas áreas, contando con una influencia eólica importante. Estas terrazas se encuentran contiguas a los sedimentos de más reciente ocurrencia depositados por los afluentes de la zona como lo son caños, cañadas y esteros principalmente. Se distribuye en un 40% aproximadamente del Área de Influencia Indirecta; esta unidad se encuentra ubicada en el sector centro y norte del Área de Influencia Directa del Bloque

Unidad de Valle Aluvial (Va): Se extiende sobre el 60% del Área de Influencia Indirecta aproximadamente, se encuentra en los sectores aledaños a los caños y cañadas que discurren la zona; esta unidad se encuentra ubicada en el sector centro y sur del Área de Influencia Directa del Bloque.

En cuanto al análisis de suelos, el Bloque LLA-17 presenta dos (2) tipos de suelos principales (Gleysoles y Vertisoles) (**Anexo 1, Mapa 3, Suelos**).

Los Gleysoles son suelos de humedales que, a menos que sean drenados, están saturados con agua freática por períodos suficientemente largos para desarrollar un característico patrón de color gléyico. Este patrón está esencialmente hecho de colores rojizos, parduzcos o amarillentos en la cara de los agregados y/o en la capa o capas superficiales del suelo, en combinación con colores grisáceos/azulados en el interior de agregados y/o más profundo en el suelo. Los Gleysoles son suelos con signos claros de influencia del agua freática, con un amplio rango de materiales no consolidados, principalmente fluviales, y lacustres del Pleistoceno u Holoceno, con mineralogía básica a ácida, expuesto principalmente en áreas deprimidas y posiciones bajas del paisaje con

agua freática somera. En el área de estudio, estos suelos se encuentran asociados a las zonas más frecuentemente inundables, en cercanías de los principales ríos (como el río Guachiría), caños (Pozonoos, Guamal, Yopo, Canuare, El Aceite, entre otros) y esteros.

Los Vertisoles son suelos muy arcillosos, los cuales forman grietas en la superficie al secarse en épocas de verano. El nombre Vertisoles (del latín *vertere*, dar vuelta) se refiere al reciclado interno constante del material de suelo. Los Vertisoles son suelos pesados arcillosos, se presentan en depresiones y áreas llanas, principalmente en climas tropicales, subtropicales, semiáridos a subhúmedo y húmedos con una alternancia clara de estación seca y húmeda. La vegetación clímax es sabana, pastizal natural y/o bosque de galería. En el área de estudio estos suelos se encuentran asociados a las zonas de menor afectación por las inundaciones y sectores con influencia eólica, en sectores de las veredas El Boral y Playitas, hacia la parte central y norte del Bloque.

2. METODOLOGÍA

El enfoque de investigación acoge la noción de paisaje arqueológico, entendido como el escenario donde se dan todas las actividades de una comunidad. Los paisajes no solo son constructos de las poblaciones humanas sino que son también el medio en el que esas poblaciones sobreviven y se sustentan. El dominio paisajístico implica la existencia de un patrón, tanto en el contexto interior de un lugar, como entre lugares (Deetz, 1990). Así, las pautas que pueden observarse, ya sea de vestigios materiales como de espacios sin evidencias, provienen de las interacciones entre el dominio de lo culturalmente organizado y las distribuciones de recursos y del espacio vital culturalmente no organizados (Anschuetz *et al*, 2001).

Es importante mencionar que el concepto de pautas de asentamiento descansa en unos principios básicos que generalmente son compatibles con un paradigma del paisaje. De acuerdo con G. Willey (En: Anschuetz *et al*, 2001), los asentamientos reflejan el medio ambiente, el nivel tecnológico con que operan los constructores, y las diversas instituciones de interacción social y de control que mantenía una cultura particular. A causa de que los patrones de asentamiento son, en gran medida, determinados por necesidades culturales ampliamente extendidas, éstos ofrecen un punto de vista estratégico para la interpretación funcional de las culturas arqueológicas. En consecuencia, Willey añade que las pautas de asentamiento proporcionan una clave para la reconstrucción de los sistemas ecológicos, culturales y sociales y constituyen una base para la generalización causal y culturalmente cruzada del estudio de las formas del asentamiento.

Por su parte, Butzer (1989), señala que los sistemas medioambientales proporcionan los marcos espaciotemporales, físicos y bióticos donde las comunidades humanas interactúan entre sí, las cuales vienen a ser los principales agentes de alteración y modificación del paisaje, introduciendo deliberada o inconscientemente materiales orgánicos e inorgánicos en el contexto. Los cuales son objeto de estudio de la arqueología.

El objetivo general de investigación es el de aportar conocimiento de base sobre la arqueología del área del Bloque LLA-17, a partir de la identificación de vestigios

arqueológicos para iniciar el programa de arqueología preventiva avalado por la **Licencia N° 1574** del ICANH. La problemática investigativa en la que se enmarca es la identificación de pautas de asentamiento en la región.

Para lograr el objetivo general propuesto, la investigación se apoyó en dos (2) líneas de acción. La primera línea corresponde a la revisión bibliográfica sobre los antecedentes arqueológicos tanto regionales como locales, para inferir posibles escenarios de ocupación prehispánica o colonial. Esta línea da cuenta de uno de los objetivos específicos propuestos para la investigación, como es el de elaborar un diagnóstico arqueológico del área del Bloque LLA - 17.

La segunda línea se basó en una **prospección** de tipo estratigráfico en la que **se valoraron las áreas planas no inundables** como posibles sitios de asentamientos indígenas. El muestreo se realizó siguiendo transectos lineales en los que se realizaron apiques (excavaciones del ancho de una pala) de 30 x 30 x 60 cm de profundidad, cada 5 o 10 m de distancia. Cabe indicar que el tipo de **muestreo** aplicado es **no** probabilístico, es decir, **no** se utilizaron métodos estadísticos (Renfrew & Bahn 1993: 70) donde primó el criterio de accesibilidad y posibles áreas de intervención con obras civiles.

Recordemos que la prospección se llevó a cabo en tres (3) sectores de aproximadamente 10 hectáreas cada uno (**Anexo 1, Mapa 1, Localización general**), localizados en los siguientes lugares: 1- Ribera del río Guachiría en la vereda Paso Real de la Soledad, municipio de Trinidad. 2- Ribera de la cañada Santa Marta, el caño El Espino y del río Guachiría en la vereda San Pedro de Guachiría, municipio de Trinidad. 3- Ribera de confluencia de los caños Guamal y Yopo en la vereda El Boral, municipio de Paz de Ariporo. Además, que en el **criterio de escogencia** se tuvieron en cuenta áreas en las que posiblemente se intervenga con obras civiles.

En cuanto al trabajo de laboratorio, se consideran como criterios fundamentales para el análisis de la cerámica las *formas* y los *decorados*. La decoración incluye la técnica utilizada en la realización de los motivos (incisiones, aplicaciones, pintura, etc.) y el diseño como expresión gráfica de un conjunto de ideas. La asociación *forma-decorado* constituye un elemento de identidad del grupo que elabora la cerámica, y el manejo de los estilos cerámicos en las diferentes etnias pudo haber sido un medio activo de comunicación social. La composición de la pasta, aun cuando presenta limitaciones como unidad analítica exclusiva, en combinación con los dos (2) criterios de análisis ya mencionados, es un recurso complementario de utilidad. En efecto, la textura, la composición de la pasta y el tratamiento de la superficie son importantes en la función que se le asigne al objeto. Para la **documentación cerámica** se utilizó el glosario del Fondo de Promoción de la Cultura (1993). Por su parte, el análisis de artefactos líticos tendría en cuenta la relación *forma-uso*.

3. DIAGNÓSTICO A PARTIR DEL CONTEXTO REGIONAL ARQUEOLÓGICO

Al transitar por el departamento del Casanare, el panorama arqueológico muestra aspectos interesantes a tener en cuenta. Por ejemplo, en la finca La Maporita, ubicada en la vereda Puente Cusiana del municipio de Tauramena, Peña (1993) excavó artefactos líticos tallados cuya datación los ubica en el siglo XVII antes de Cristo, siendo hasta el

momento el contexto arqueológico más antiguo encontrado en los Llanos Orientales. En otras unidades de excavación se encontró cerámica cuya datación la ubica en el siglo V después de Cristo. Esta cerámica después sería denominada como tipo “Tauramena” e identificada en excavaciones en el municipio de Aguazul por otros autores.

En la finca Santa Marta, vereda Cuarto Unete del municipio de Aguazul, Alarcón y Segura (1998) excavaron depósitos de cerámica y artefactos líticos cuyas dataciones los ubican en los siglos VI y X después de Cristo. También excavaron macrorrestos de palmas: *Acrocomia aculeata* (Corozo), *Attalea insignis* (Yagua) y *Bactris gasipaes* (Chontaduro), utilizadas en la alimentación; y de la leguminosa *Anadenanthera peregrina* (Yopo), utilizada en rituales mediante la absorción vía nasal en forma de rapé (Ibíd.).

Los hallazgos en La Maporita (Tauramena) y Santa Marta (Aguazul), ofrecen claves para entender pautas de consumo a partir de la elaboración y utilización de artefactos líticos relacionados con el procesamiento de productos de origen animal (raspadores, cortadores) y el aprovechamiento de frutos silvestres (machacadores). Esto último se corrobora con los macrorrestos de palmas excavados en Aguazul.

La cerámica encontrada en Santa Marta (Aguazul) fue clasificada con el nombre de “Tauramena” por compartir ciertas características con la encontrada en La Maporita, excavada cinco años antes. La textura de la pasta es mayoritariamente granulosa y en menor cantidad, laminar. No se informa con qué elemento fue atemperada. El color varía de gris oscuro a rosado pasando por café y café rojizo. El acabado de la superficie es burdo y muy pocos fragmentos están pulidos. En la decoración se destacan las incisiones con diseños de líneas onduladas paralelas y en menor proporción líneas oblicuas paralelas y punteaduras; también se aprecian cordeles modelados alrededor de los bordes externos y en algunos casos, volutas y asas. La técnica de manufactura: el enrollado en espiral. Algunas formas diferenciables son vasijas globulares con borde recto y labio redondeado; vasijas globulares con borde evertido y borde redondeado; múcuras con asas planas verticales; cuencos de boca abierta grandes y pequeños; y platos (Alarcón y Segura 1998).

En otro sector del departamento de Casanare, en la vereda Chavinabe del municipio de Maní, Chacín (1998) ubicó un sitio en la ribera del río Cusiana. Se trataba de un área de vivienda indígena. Cerca de un antiguo meandro, en el mismo proyecto, la arqueóloga encontró otra acumulación de cerámica cuyos elementos culturales más representativos son figurinas antropomorfas y zoomorfas, y asas con representaciones zoomorfas. Las formas diferenciables son vasijas globulares con asas decoradas, vasija de trípode y platos sin decoración.

La clasificación de esta cerámica se realizó posteriormente y se incluyó en el contexto regional de otro proyecto (Romero 2006 b). El tipo cerámico lo denominamos “Chavinabe”, el cual presenta una pasta de textura compacta, atemperada con arena de río muy fina. Al golpearla, el timbre tiende a ser grave. El color es amarillo, habano claro y gris. La calidad del alisado es bueno en la mayoría de los fragmentos. Estos no presentan engobe. La decoración predominante son incisiones de líneas oblicuas, aplicaciones de volutas, pliegues internos y, tal como se mencionó, diseños zoomorfos y antropomorfos. Los bordes generalmente son rectos con labios redondeados y rectos con

labios reforzados. Las bases tienen forma de pequeño pedestal circular. La técnica de fabricación de las vasijas: el enrollado en espiral.

Es interesante observar que la cerámica del tipo “Tauramena” identificada en la cuenca alta del río Cusiana, sitios La Maporita y Santa Marta (Aguazul), difiere de la cerámica tipo “Chavinabe” identificada en la cuenca baja del río Cusiana. Si bien se cuenta con datos cronológicos para la de Tauramena (siglos VI y X d.C.), desafortunadamente no se cuenta con esta clase de datos para la de Chavinabe.

A partir de diferentes proyectos a lo largo de la ribera del caño Guanapalo y el río Pauto, se ha estado corroborando la utilización de las terrazas no inundables como sitios de asentamientos indígenas. En la cuenca alta del Guanapalo se conservaba, hasta mediados del siglo XX, una tradición alfarera de cántaros para almacenar agua similar a la que se conoce como Achagua del período colonial. Hoy día se pueden apreciar algunos de ellos en casas de campesinos. En la cuenca baja, cerca de la desembocadura en el río Meta, hay asentamientos de la etnia Sáliva que también conservan su propia tradición alfarera, principalmente cántaros para almacenar agua (Romero 2008 b). Por tradición oral se sabe que el territorio ancestral de esta etnia eran las márgenes del río Meta y que después de la fundación de Orocué, a mediados del siglo XIX, los Sáliva fueron desplazados hacia el Guanapalo y otros territorios. Luego, durante el período de la violencia bipartidista en el primer lustro de los años cincuenta, la zona fue bombardeada por el ejército conservador, obligando a los indígenas a refugiarse en las matas de monte de las riberas de los caños. No es extraño, como lo expresaba un líder local, encontrar restos de ollas de los antepasados junto a proyectiles disparados desde los aviones de esa época.

En una investigación reciente, Chacín (2010) indica que a lo largo de los bosques de galería de los ríos y caños que lo cruzan el bloque de perforación exploratoria Llanos 20 el potencial arqueológico es mayor respecto a otras áreas del bloque. Es más, la autora precisa que en la ribera del caño Guandul los reportes de hallazgos arqueológicos muestran que los afloramientos de depósitos de cerámico son pequeños y se observan a simple vista. Mientras que los de los sitios de la ribera del río Pauto presentan mayor acumulación de material disperso en dos a tres hectáreas. Teniendo en cuenta lo anterior, la autora sugiere que los sitios de asentamientos más grandes se habrían encontrado en proximidades de ríos grandes como el Pauto y en sectores entre caños.

La pauta de asentamiento identificada en las riberas del Pauto y el Guanapalo contrastan con el muy bajo potencial arqueológico de las zonas interfluviales llano adentro (Romero 2006; Romero 2008 a y b; Romero 2009). Cabe señalar que el curso de algunos caños ha variado entre un siglo y otro, por lo tanto las antiguas zonas de asentamiento indígena no necesariamente se ubican en las actuales terrazas colindantes a los caños. Las interpretaciones de las fotografías aéreas de diferentes décadas ofrecen valiosa información al respecto. En cuanto a la cerámica, esta se asemeja a la clasificada como Achagua. Esta cerámica presenta una pasta de textura compacta, atemperada con arena de río muy fina. Al golpearla, el timbre tiende a ser grave. El color predominante va de rosado pálido a gris pálido. La calidad del alisado es regular en la mayoría de los fragmentos. Estos no presentan engobe. La decoración predominante son aplicaciones de volutas y asas. Los bordes generalmente son rectos con labios redondeados. Algunas

bases sugieren vasijas cónicas. La técnica de fabricación: el enrollado en espiral (Romero 2009).

Recordemos que los Achagua han sido considerados como una de las sociedades de más alta densidad poblacional y dispersión espacial que poblara los Llanos Orientales de Colombia, extendiéndose por el norte hasta los Llanos de Barinas en Venezuela, según se infiere de la obra de Rivero (1956 [1736]). Arqueológicamente, la referencia más significativa la ofrece la excavación del sitio El Arenal, en jurisdicción del municipio El Yopal, sobre una planicie entre los caños Seco y Canacabare; allí se encontró un basurero con abundante cerámica y un área de vivienda del siglo XVII d.C., según la datación obtenida (Mora 1988: 101).

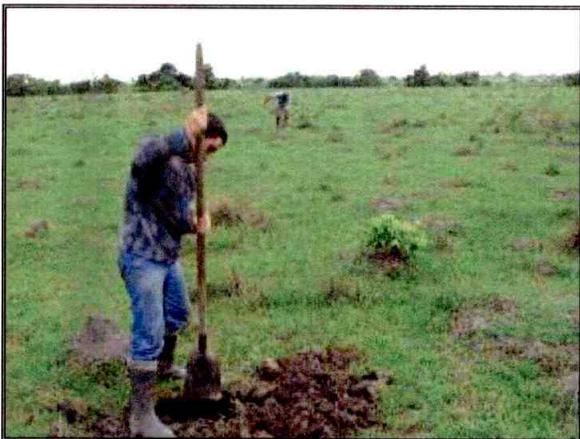
En la ribera del caño La Candelaria, vereda La Veremos del municipio de Paz de Ariporo, los campesinos han encontrado entierros y abundante cerámica indígena. Éste es uno de esos sitios que todo arqueólogo que ha trabajado llano adentro hubiera querido excavar rigurosamente y no simplemente recoger información fragmentada (Romero, 2008a). El análisis de una muestra de la cerámica encontrada permitió establecer un tipo que denominamos “Ariporo compacto”. La textura de la pasta es compacta, atemperada con arena de río. El color predominante es el anaranjado. El acabado de la superficie es burdo. Los fragmentos no presentan manchas de cocción ni engobe, ni decoración. La técnica de manufactura: el enrollado en espiral. A manera de decoración se destacan las aplicaciones de grandes volutas en los bordes externos. Una forma diferenciable es la de cántaros resistentes para almacenar líquidos. Un rodillo para pintar telas muestra un delicado trabajo de labrado de la superficie antes de la cocción. La importancia de este sitio es que es un punto de partida para analizar similitudes y diferencias con la cerámica tradicionalmente asociada con la etnia Achagua, del sitio El Arenal.

De acuerdo con los antecedentes arqueológicos, se han identificado asentamientos en las terrazas no inundables de ríos y caños. Mientras que en las zonas interfluviales la tendencia es que no hubo asentamientos agroalfareros. En parte porque son zonas inundables en épocas de lluvias y en parte porque los suelos son pobres. En ninguna de las investigaciones reseñadas se han encontrado vestigios de suelos antrópicos ni camellones de cultivos en las zonas inundables.

Con base en estos antecedentes, se puede afirmar que el conocimiento arqueológico en el departamento es fragmentado y que desde los programas de arqueología preventiva se puede contribuir a responder preguntas de investigación como las presentadas en el planteamiento de la investigación.

4. RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO

En las **Fotografías 1 a 4** se muestran detalles de lo que fue la prospección arqueológica en la ribera de caño Guamal cerca a su confluencia con el caño Yopo (Sector 3, ver mapa anexo). En este sector no se encontraron vestigios arqueológicos. En la **Fotografías 5 y 6** se muestran panorámicas de caño Guamal.



Fotografía 1: Prospección caño Guamal.



Fotografía 2: Detalle apique.



Fotografía 3: Prospección caño Guamal.



Fotografía 4: Detalle apique.



Fotografía 5: Panorámica caño Guamal.



Fotografía 6: Panorámica caño Guamal.

En las **Fotografías 7 a la 11** se muestran detalles de lo que fue la prospección arqueológica en la ribera de la cañada Santa Marta y el caño El Espino. Además unas panorámicas del río Guachiría y del caño El Espino en el Sector 2. En este sector no se encontraron vestigios arqueológicos. En la **Fotografía 12** se muestra el curso del caño Santa Marta entre segmentos de árboles caídos.



Fotografía 7: Prospección cañada Santa Marta.



Fotografía 8: Detalle apique.



Fotografía 9: Prospección caño El Espino.



Fotografía 10: Detalle suelo en apiques.



Fotografía 11: Río Guachiría, Sector 2.



Fotografía 12: Caño El Espino.

En las **Fotografías 13 a la 16** se muestran detalles de lo que fue la prospección arqueológica en la ribera del río Guachiría, predio Risaralda (Sector 1). En este sector se encontraron fragmentos de cerámica arqueológica tanto enterrados como superficiales. La vegetación del sector es de rastrojo alto tal como se aprecia en las **Fotografías 17 y 18**, que también corresponden al sitio arqueológico. Al parecer se trata de un área de ocupación indígena de más de 3 hectáreas. En las **Fotografías 19 y 20** se aprecian seis (6) fragmentos de cerámica superficial, encontrados en las coordenadas planas origen Este Central: 942868 Este – 1104777 Norte.

Además, se evidenció una (1) figura con rasgos zoomorfos (primate) hecha en cerámica y la base de una olla (**Fotografías 21 y 22**). Estas piezas fueron encontradas en el sector y las tiene en propiedad habitantes de la comunidad local.



Fotografía 13: Prospección río Guachiría.



Fotografía 14: Detalle apique.



Fotografía 15: Prospección río Guachiría.



Fotografía 16: Detalle apique.



Fotografía 17: Sitio arqueológico río Guachiría



Fotografía 18. Sitio arqueológico río Guachiría



Fotografía 19: Cerámica superficial.



Fotografía 20: Cerámica superficial.



Fotografía 21: Figura con rasgos zoomorfos (primates) río Guachiría. Nótese la orejera en el lado izquierdo.



Fotografía 22. Base de olla río Guachiría.

En la **Tabla 1** se presentan las coordenadas de los apiques en los que se encontraron fragmentos de cerámica en la ribera del río Guachiría y el número de fragmentos en cada uno. Mientras que en el **Anexo 2**, se presentan las coordenadas de los todos los apiques en los tres (3) sectores de prospección. Estas también se presentan en los tres (3) **mapas de (Anexo 1, Mapa de Localización General, Geomorfología y Suelos)**. En el segundo se aprecian las unidades geomorfológicas predominantes y en el tercero los tipos de suelos. Al cruzar la información del hallazgo con la de los mapas, apreciamos que el sector con cerámica indígena, en la vereda Paso Real de la Soledad, se halla en una unidad de paisaje de valle aluvial con un tipo de suelo gleysol (asociados a zonas inundables en su formación). No obstante, el sitio del hallazgo está en un área que sobresale de los bajos como también lo están las viviendas campesinas de los alrededores.

Tabla 1. Coordenadas origen Este Central, de apiques con vestigios arqueológicos.

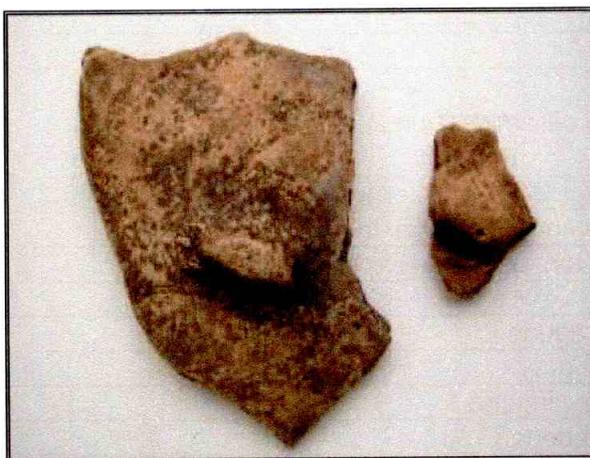
APIQUE	ESTE	NORTE	NÚMERO DE FRAGMENTOS
68	942881	1104774	2
69	942893	1104778	1
70	942890	1104893	2
71	942897	1104806	4
72	942910	1104829	3
73	942897	1104852	1
74	942869	1104847	4
75	942878	1104851	7
76	942887	1104857	1
77	942891	1104858	2
78	942896	1104859	2
79	942896	1104864	1
80	942887	1104866	5
81	942877	1104861	3
82	942863	1104851	2
83	942862	1104859	2
84	942869	1104864	3
85	942882	1104871	1
86	942875	1104874	6
87	942862	1104868	2
88	942867	1104878	1
89	942858	1104880	5
90	942845	1104883	1
91	942841	1104889	1
92	942830	1104891	4
93	942821	1104893	2
94	942808	1104891	1
95	942803	1104891	4
96	942758	1104800	1
97	942747	1104899	3
98	942743	1104891	2

Fuente: Trabajo de campo, UT CAIM – MCS Llanos 01, 2010.

5. RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LA CERÁMICA DEL RÍO GUACHIRÍA

El análisis de la cerámica del río Guachiría, predio Risaralda, muestra dos (2) tipos de cerámica bien diferenciados. El primero, corresponde a una cerámica de color habano claro sin decoración (**Fotografías 23 y 24**). Esta cerámica, cuya descripción técnica se presenta en la **Tabla 2**, es similar a la que ha asociado con la cerámica Achagua. La base de olla de la **Fotografía 22** también correspondería a este tipo cerámico.

El segundo tipo, corresponde a una cerámica pintada, cuya descripción técnica se presenta en la **Tabla 3**. Basándonos en el contexto regional arqueológico, este tipo de cerámica es diferente a la cerámica típica Achagua, es decir, a la que se ha vinculado con esta etnia en el sitio El Arenal de Tilodirán (Mora, 1988). Tampoco se parece a las cerámicas Tauramena y Chavinabe ni a los tipos de cerámica descritos por Giraldo de Puech (1976) en Arauca (**Fotografías 25 y 26**).



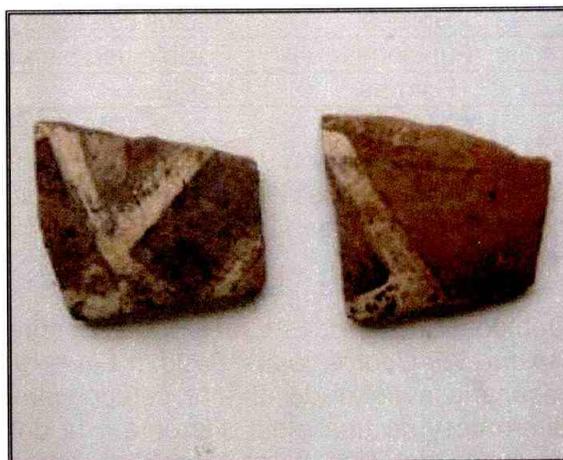
Fotografía 23: Cerámica habano claro sin decoración. Fragmento de agarradera. Tipo 1.



Fotografía 24: Cerámica habano claro sin decoración. Tipo 1.



Fotografía 25: Cerámica pintada. Tipo 2.



Fotografía 26: Cerámica pintada. Tipo 2.

Tabla 2: Ficha de cerámica Tipo 1.

Tipo 1	Ficha Técnica
Pasta	Textura: compacta atemperada con arena de río.
	Condiciones de cocción: atmósfera oxidante.
	Núcleo: presente.
	Timbre al golpearla: grave.
Superficie	Color: 7.5 YR 5/6 bright; 25 YR 8/4 pale yellow; 25 YR 7/4 light yellow.
	Manchas de cocción: En algunos fragmentos.
	Calidad del alisado: regular.
	Engobe: no.
	Técnica manufactura: mediante rollos en espiral.
Decoración	Ninguna en la muestra.
Bordes	Rectos con labio redondeado.
Funciones	Uso doméstico.
Formas	Ollas globulares.

Tabla 3: Ficha de cerámica Tipo 2.

Tipo 2	Ficha Técnica
Pasta	Textura: compacta atemperada con arena de río.
	Condiciones de cocción: atmósfera oxidante.
	Núcleo: presente.
	Timbre al golpearla: agudo.
Superficie	Color: 7.5 Y 5/2 olive gray.
	Manchas de cocción: ninguna.
	Calidad del alisado: buena.
	Engobe: no.
	Técnica manufactura: mediante rollos en espiral.
Decoración	Diseños geométricos mediante franjas de pintura blanca en la superficie externa. Superficie interna pintada de blanco.
Bordes	Rectos con labio redondeado.
Funciones	Posible uso para el consumo de bebidas.
Formas	Vasijas.

Al revisar la ubicación de los apiques en los que se encontraron los fragmentos del Tipo 2, se aprecia que estos estaban concentrados en un punto en particular, a diferencia de los de la cerámica habana sin decoración (Tipo 1) que se encontraron esparcidos en un área más amplia.

Debido a que la muestra del Tipo 2 comprende siete (7) fragmentos (**Fotografías 25 y 26; Apique 75; Coordenadas: 942878 Este – 1104851 Norte**) de por lo menos dos (2) vasijas, resultaría aventurado afirmar categóricamente que esta cerámica es de una ocupación diferente y de una etnia diferente a la del Tipo 1. Por la calidad de la decoración de la cerámica del Tipo 2, en la que se aprecian diseños geométricos mediante franjas de pintura blanca en la superficie externa y pintura blanca uniforme en la superficie interna,

es posible que los fragmentos de la muestra correspondieran a vasijas cuyo uso fuera para el consumo de bebidas.

En este orden de ideas, conviene llamar la atención sobre este tipo de cerámica para hacerle seguimiento si se llegase a encontrar en futuras investigaciones en el municipio de Trinidad o en otros municipios del departamento del Casanare. Esta clase de indagación se enmarca dentro de lo que se denomina un reconocimiento multisituado, que puede entenderse como un camino para localizar y seguir objetos y modalidades de pensamiento, por lo general, simbólico, en el marco de la estrecha relación antropología-arqueología. Es una manera de llevar a la práctica la arqueología de paisaje a partir de indicios, pistas, observaciones casuales, que con el tiempo adquieren una forma más clara para el investigador en un contexto regional (Romero, 2009: 346). Es un procedimiento para seguirle la pista a objetos, costumbres, ideas, etc., buscando entender el período prehispánico de nuestro país (Ibíd.: 364).

6. CONCLUSIONES

A partir del contexto regional arqueológico se aprecia una tendencia de asentamientos indígenas prehispánicos y coloniales en las cimas planas de las colinas y las terrazas no inundables en diferentes sectores de las riberas de los ríos y los caños del departamento del Casanare. Incluso, se ha estado constatando que las concentraciones de guadas, conocidas localmente como guafales, son indicadores de actividad humana.

De acuerdo con los resultados de las investigaciones llano adentro en el Casanare, no se han identificado montículos artificiales de tipo funerario ni montículos para actividades de cultivos; esto sugiere intervenciones antrópicas sobre el paisaje más discretas de las que se esperaba encontrar.

Por otra parte, la ocupación del sitio de El Arenal en el corregimiento de Tilodirán, con abundante cerámica de tipo Achagua, y citado en el contexto regional arqueológico, ofrece un marco de referencia importante para comparar la cerámica de otros sitios arqueológicos.

En el caso del Bloque de perforación exploratoria LLA-17, la prospección con la que se inició el programa de arqueología preventiva sugiere que los antiguos indígenas que habitaron en la ribera del río Guachiría elaboraban un tipo de cerámica parecido a la típica cerámica de los Achaguas identificada en otros sitios arqueológicos del departamento. Aquí es importante indicar que esta afirmación se maneja como una hipótesis de trabajo, puesto que sobre esta etnia de los siglos XV – XVII d.C. aún hay muchos vacíos de conocimiento. No obstante, en el mismo sitio de la ribera del río Guachiría también se encontró un tipo de cerámica pintada de la que no se tienen otras referencias. Esta cerámica genera interrogantes interesantes sobre quiénes pudieron haberla elaborado.

En general, el resultado de la prospección concuerda con la pauta de asentamiento identificada en el contexto regional donde se aprecia que en las áreas interfluviales la susceptibilidad de hallazgos arqueológicos es menor que la de las terrazas no inundables de las riberas de los ríos y algunos caños. En este sentido, en el marco de la zonificación ambiental del estudio, el potencial arqueológico de la ribera del río Guachiría puede ser

medio y, sin duda, en el sector donde se encontraron los fragmentos de cerámica el potencial arqueológico es alto.

7. PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO

En el caso del Bloque LLA-17, la normatividad sobre preservación del patrimonio arqueológico (Ley 1185 de 2008 y Decreto 763 de 2009) indica que hay que agotar todas las instancias antes de liberar completamente un área. Por lo tanto, la recomendación es que a medida que se vayan definiendo sitios de intervención, estos se prospecten. Las actividades a realizar comprenden:

- ✓ **Prospectar** arqueológicamente las áreas a intervenir con construcciones nuevas (localizaciones o vías de acceso). La prospección requiere de licencia del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), y debe realizarse antes de comenzar el proyecto para confirmar el potencial arqueológico del área. A partir de los resultados de la prospección se determinará el **plan de manejo específico** para cada proyecto: rescate arqueológico, monitoreo arqueológico y/o actividades de divulgación y capacitación sobre patrimonio arqueológico. El informe final de la prospección arqueológica y su plan de manejo arqueológico deben ser entregados al ICANH.
- ✓ Para el **manejo del patrimonio arqueológico**, se seguirán las disposiciones del ICANH en cuanto a los requisitos mínimos de cumplimiento: llevar a cabo los procedimientos científicos y técnicos apropiados; intervenir los bienes arqueológicos sólo en las zonas descritas en la propuesta y en el tiempo estipulado; supervisar los trabajos en terreno asumiendo la responsabilidad de las actividades del equipo conformado; responder por los materiales arqueológicos y por la información obtenida y entregar al ICANH el informe, cartografía y bases de datos correspondientes.
- ✓ Realizar una **charla taller** a todo el personal de obra sobre preservación del patrimonio arqueológico, contemplando los siguientes aspectos: ¿Qué es arqueología? Importancia cultural de los vestigios arqueológicos; contexto regional arqueológico; Acciones a seguir en caso de encontrarse vestigios arqueológicos en el área intervenida y legislación vigente. Esta charla taller puede ampliarse a los habitantes de la comunidad local (**arqueología pública**).
- ✓ En caso de encontrarse hallazgos, como mínimo se debe tener en cuenta:
 - Evitar el saqueo por parte de los miembros de las actividades de construcción o por particulares, estableciendo las medidas de seguridad y control pertinentes.
 - Evitar la manipulación, rayado, marcado o cualquier tipo de afectación que pueda ejercer sobre las piezas, en el caso de hallar arte rupestre es necesario evitar la limpieza o la aplicación de pinturas sobre éstas.

- No intentar una excavación por cuenta propia, puesto que un mal rescate puede dañar las piezas y se perderían datos importantes para la interpretación arqueológica.

Cabe mencionar que en los municipios de **Paz de Ariporo, Trinidad y Pore** no tienen un centro cultural especializado, como tampoco en la capital departamental El Yopal, donde eventualmente se pueda montar una exposición con el material arqueológico que pudiera encontrarse. Tampoco se contempla un programa de arqueología en los planes de desarrollo. Por lo tanto, si se presenta el caso, se recomienda analizar con el ICANH la conveniencia de que esta institución sea el depositario de los vestigios arqueológicos.

En el caso del sitio arqueológico en la vereda Paso Real de la Soledad, predio Risaralda, la principal recomendación es que ambientalmente sea un área de intervención con restricción para las actividades de exploración petrolera propuestas en el EIA. Es decir que en la elaboración de los planes de manejo ambiental, en caso de que se contemple realizar obras civiles en dicho predio, debe llevarse a cabo una actividad de rescate donde se obtenga mayor información para la interpretación del sitio.

La siguiente ficha sintetiza las actividades a seguir y las responsabilidades para la adecuada protección del patrimonio arqueológico.

MEDIO SOCIOECONÓMICO	
ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA	
MANEJO DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO	
OBJETIVO	
Proteger el patrimonio arqueológico que pueda existir en el Bloque LLA-17 para dar cumplimiento a la normatividad vigente. Implementar la debida fase de prospección arqueológica en las áreas de afectación e intervención directa del Bloque LLA-17. Impartir una charla de inducción de arqueología al personal de la obra civil con participación de la comunidad local.	
META	
Desarrollar las actividades de prospección arqueológica en el 100% de las áreas que sean intervenidas con obras civiles. Llevar a cabo una charla taller de inducción de arqueología el 100% del personal de la obra civil.	<p><i>Figura con rasgos zoomorfos (primate) río Guachiría, LLA - 17</i></p>

MEDIO SOCIOECONÓMICO			
ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA			
MANEJO DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO			
EVALUACIÓN AMBIENTAL			
ASPECTO	IMPACTOS	EVALUACIÓN FINAL	ELEMENTO AFECTADO
Arqueología preventiva	Pérdida, daño y/o afectación del patrimonio arqueológico.	Baja	Vestigios arqueológicos
ETAPA DE APLICACIÓN		TIPO DE MEDIDA	
Pre-operativa	X	Prevención	X
Construcción y obras civiles vía de acceso y localización	X	Control	
Perforación y Pruebas de Producción		Mitigación	
Abandono y restauración		Restauración	
		Compensación	
ACCIONES A DESARROLLAR			
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Gestionar ante el Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH la correspondiente Licencia de Estudio Arqueológico. ➤ Realización de la debida prospección arqueológica en cada construcción que se vaya a efectuar en el Bloque LLA-17 (localizaciones, vías de acceso, etc.). ➤ Elaboración del PMA específico para cada proyecto a construir. ➤ Realizar una charla taller a todo el personal de obra (Interventoría y contratistas) sobre preservación del patrimonio arqueológico con participación de la comunidad local. <p>Para cualquier comunicación con el ICANH se debe dirigir a: INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA, Coordinación de Arqueología y Patrimonio. Todos los elementos o materiales arqueológicos que se recuperen en el transcurso de este proyecto, se deben entregar al ICANH. La metodología a implementar, para el desarrollo del programa de prospección arqueológica será diseñada a criterio del arqueólogo encargado para tal propósito.</p>			
TECNOLOGÍAS A UTILIZAR			
<p>Los recursos técnicos adecuados para la realización de las prospecciones arqueológicas intensivas son: elementos de registro y documentación de la información en campo (GPS, cámara fotográfica, fichas de campo, jalones, PC). Las actividades de excavación requieren de herramientas como: palines, palustres, cinta métrica, tablero, bolsas plásticas, etc.</p> <p>Para las charlas – taller se recomienda video beam.</p>			

MEDIO SOCIOECONÓMICO				
ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA				
MANEJO DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO				
LUGAR DE APLICACIÓN				
Las actividades de prospección arqueológica se realizarán en el área de influencia directa del proyecto, específicamente en las áreas a ser intervenidas o afectadas por las obras de infraestructura requeridas para el desarrollo del proyecto exploratorio (localizaciones, vías internas, entre otros).				
RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN				
RAMSHORN INTERNATIONAL LIMITED				
PERSONAL REQUERIDO				
Para cada proyecto a construir dentro del Bloque LLA-17 se requiere: <ul style="list-style-type: none"> • Un profesional en Arqueología. • Dos auxiliares de campo (obreros – baquianos). Para la charla taller se requiere un profesional de arqueología.				
INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO				
META	INDICADOR	VALOR	RESPONSABLE	TIPO DE REGISTRO
<p>Cumplimiento al 100% de la implementación de las prospecciones arqueológicas propuestas en el programa de arqueología preventiva.</p> <p>Capacitar al 100% del personal de obras civiles (específicamente el personal encargado de corte, descapote, excavaciones y movimientos de tierra).</p>	<p>(Número de áreas prospectados arqueológicamente / Número de áreas específicas a intervenir) x 100</p> <p>(Número de asistentes a las inducciones / Número de personas convocadas) x 100</p>	100%	Arqueólogo	<p>Se realizará a través de los siguientes soportes:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Licencia de intervención arqueológica expedida por el ICANH. * Informe de las actividades del programa de prospección. * Radicado del informe en el ICANH. * Concepto y aprobación del ICANH al informe. * Listas de asistencia a la charla taller.

MEDIO SOCIOECONÓMICO
ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA
MANEJO DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN
<p>Prospección: Durante los estudios del plan de manejo, una vez se tengan diseños y coordenadas de cada pozo y el trazado de sus accesos.</p> <p>Charlas: Durante las obras civiles, en cada construcción que se realice.</p>
CUANTIFICACIÓN Y COSTOS
<p>En los costos se deben incluir los gastos de viaje del arqueólogo (transporte, alojamiento, alimentación), honorarios del arqueólogo y pago a los auxiliares de campo de acuerdo con las tarifas establecidas. Estos desembolsos se consideran para cada proyecto a construir (áreas de localizaciones, vías internas, etc).</p>

BIBLIOGRAFÍA

Alarcón, Jorge y Liliana Segura.

1998. Rescate arqueológico en el municipio de Aguazul, Casanare. Bogotá: FIAN.

Anschuetz, K. R. Wilshusen & C. Schieck.

2001. An archaeology of Landscapes: perspectives and directions. *Journal of Archaeological Research* 9 (2): 157 – 211.

Butzer, Karl.

1989. *Arqueología, una ecología del hombre: método y teoría para un enfoque contextual*. Ediciones Bellaterra. Barcelona.

Chacín, Regina

2010. Diagnóstico arqueológico del bloque Llanos 20 -Municipios de San Luis de Palenque y Trinidad- Casanare (20 prospectos exploratorios). Petro Andina Colombia. Bucaramanga. Sin publicar.

Chacín, Regina.

1998. Prospección arqueológica de los Bloques Paloblanco y Miradores, Maní (Casanare). Harken de Colombia Ltda. Bogotá. Sin publicar.

Deetz, James.

1990. Landscapes as cultural statements. In: *Earth Patterns: Essays in Landscape Archaeology*. W. Kelso & R. Most (Eds.). University Press of Virginia. Charlottesville.

FPC.

1993. *Glosario para la documentación cerámica*. Fondo de Promoción de la Cultura. Banco Popular. Bogotá.

Giraldo de Puech, María.

1976. *Excavaciones arqueológicas en la región de Cravo Norte, Arauca*. Monografía Tomo II. Departamento de Antropología. Universidad de los Andes. Bogotá. Sin publicar.

UT CAIM-MCS LLANOS -01.

2010. Estudio de Impacto Ambiental para la perforación Exploratoria del Bloque LLA – 17. Ramshorn International Limited. Sin publicar.

Mora, Santiago

1988. Cataruben: una aproximación a los Achaguas. *Revista Colombiana de Antropología* XXVI: 83–107.

Peña, Germán

1993. Reconocimiento y excavaciones en la finca La Maporita. Informe técnico de la temporada de campo. Instituto de Ciencias Naturales. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá: Sin publicar.



Rivero, Juan

1956 [1736]. Historia de las misiones de los llanos de Casanare y los ríos Orinoco y Meta. Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de la República de Colombia.

Renfrew, Colin y Paul Bahn.

1993. Arqueología. Teorías, Métodos y Práctica. Madrid: AKAL.

Romero, Yuri

2009. Memorias de un viajero. Contribuciones al conocimiento del periodo prehispánico de los Llanos Orientales de Colombia. Revista de Antropología y Sociología, Virajes N° 11: 339 – 367.

Romero, Yuri

2008a. Reconocimiento arqueológico para las medidas de manejo ambiental del programa sísmico Merecure (Paz de Ariporo – Casanare). CEPCOLSA. Bogotá. Sin publicar.

Romero, Yuri

2008b. Reconocimiento arqueológico para las medidas de manejo ambiental del programa sísmico Altaír (Orocué – Casanare). Inter Oil. Bogotá. Sin publicar.

Romero, Yuri

2006. Prospección arqueológica pozo exploratorio Mauritia-1, Orocué (Casanare). Unión Temporal Moriche – Bio estudios Ltda. Bogotá. Sin publicar.

Willey, G. y P. Phillips

1956. Methods and Theory in American Archaeology. University of Chicago Press. Chicago.